ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 08/15
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA REGIONAL DE VILLARRICA"
ID N° 300.992

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 17 de diciembre de 2015, en el local de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones: Sra. Mariela Zárate de López, Jefe Interina del Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones y el Sr. Edgar Duarte, Secretario de Actas, se da inicio al acto de apertura de sobre de la oferta de LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 08/15 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA REGIONAL DE VILLARRICA" ID N° 300.992.-

Acto seguido, con las palabras de la Sra. Mariela Zárate de López, se realiza la apertura del sobre de las ofertas presentadas y de conformidad a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21.909, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a la lectura del monto de la oferta y la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, quedando a cargo del Comité de Evaluación la verificación de los demás documentos de carácter formal, resultando lo siguiente:

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	CLS SOCIEDAD ANONIMA	Ítem 1: 48.000.000 Gs.
		Ítem 2: 2.000.000 Gs.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL ANEXO E	CLS SOCIEDAD ANONIMA
Formulario de Oferta	Si
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta (Anexo 7)	Si
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Si
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Si
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Si

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:30 horas.

Sr. EDGAR DUARTE
Secretario de Actas

SRA. MARIELA ZARATE DE LOPEZ
Unidad Operativa de Contrataciones